



Monterrey, N. L. a 1 de agosto de 2024

**BOLSA MEXICANA DE VALORES  
AV. PASEO DE LA REFORMA NO. 255  
COL. CUAUHTÉMOC  
C.P. 06500, MÉXICO, D. F.**

**JUAN MANUEL OLIVO TIRADO  
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y EMISORAS**

Licenciado Gustavo Armando Robles Luque, representante legal de Organización Soriana, S.A.B. de C.V. (en adelante la "Emisora"), personalidad que acredito mediante escritura pública número 8,473 de fecha 16 de enero de 2009, otorgada ante la fe de la Licenciada Alida Enriqueta del Carmen Bonifaz Sánchez, Notario Público número 24, con ejercicio en Monterrey, Nuevo León, e inscrita en el Registro Público de Torreón, Coahuila, bajo el folio mercantil electrónico número 14498\*1 de fecha 28 de enero de 2009, señalando como domicilio fiscal y para oír y recibir notificaciones el ubicado en Alejandro de Rodas, No. 3102-A, Colonia Las Cumbres 8° Sector, Monterrey, Nuevo León, Código Postal 64610, en cumplimiento a los artículos 16, 17, 19 y 24 de las Disposiciones De Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (la "Circular Única de Auditores Externos"), por este medio en nombre y representación de la "Emisora" **hago entrega de la certificación del acuerdo de Consejo correspondiente** firmada por el suscrito en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la Emisora conforme a la cual se hace constar la aprobación por parte de dicho órgano, para **(i)** ratificar la designación para el ejercicio fiscal 2024 del Despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("Deloitte"), para ejecutar los servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos; **(ii)** ratificar la designación del Contador Público Agustín Martínez Tamez, como Auditor Externo Independiente efectuada por Deloitte; y **(iii)** autorizar la continuidad y/o contratación de diversos servicios adicionales proporcionados por Deloitte y/o subsidiarias de éste, todo lo anterior con sus respectivas remuneraciones.

**Atentamente**

**Lic. Gustavo Armando Robles Luque  
Representante Legal  
Organización Soriana, S.A.B. de C.V.**

...

## ACUERDOS

**Primero.-** Se aprueba (i) ratificar la designación para el ejercicio fiscal 2024 del Despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“Deloitte”), para ejecutar los servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos; (ii) ratificar la designación del Contador Público Agustín Martínez Tamez, como Auditor Externo Independiente efectuada por Deloitte; y (iii) la continuidad y/o contratación, según corresponda, de los siguientes servicios adicionales: **(a)** la contratación con el despacho Deloitte Asesoría en Riesgos, S.C del servicio para corroborar que Tiendas Soriana, S.A. de C.V. cumple con los requisitos y procedimientos de operación como corresponsal cambiario dadas las operaciones que realiza de captación de dólares en función de la venta de mercancía registrada en tiendas y **(b)** asesoría en áreas contables y/o fiscales y/o legales y/o financieras y/o en general relacionados con la operación diaria de Organización Soriana, S.A.B. de C.V. y/o de sus subsidiarias, proporcionados por “Deloitte” y/o subsidiarias, todo lo anterior con sus respectivas remuneraciones.

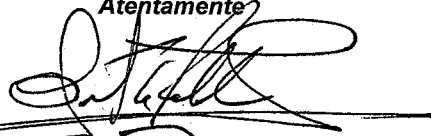
...

### Certificación del Secretario del Consejo de Administración

#### Organización Soriana, S.A.B. de C.V.

El suscrito, actuando en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de Organización Soriana, S.A.B. de C.V. (la “Emisora”), por la presente **CERTIFICO** que el anterior es extracto fiel del acuerdo adoptado para el cumplimiento a los artículos 16, 17, 19 y 24 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (“CUAE”) en el acta de sesión del Consejo de Administración de la Emisora celebrada el 1 de agosto de 2024 a través de la cual se aprobó (i) ratificar la designación para el ejercicio fiscal 2024 del Despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“Deloitte”), para ejecutar los servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos; (ii) ratificar la designación del Contador Público Agustín Martínez Tamez, como Auditor Externo Independiente efectuada por Deloitte; y (iii) autorizar la continuidad y/o contratación de diversos servicios adicionales proporcionados por Deloitte y/o subsidiarias de éste, todo lo anterior con sus respectivas remuneraciones.

Atentamente



Lic. Gustavo Armáñdo Robles Luque  
Secretario del Consejo de Administración  
Organización Soriana, S.A.B. de C.V.